

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

Descripción de Bienes	Ubicación y Colindantes	Claves Catastrales y Cuenta	Superficie	Uso Actual	Fecha de Adquisición	Como se Adquirió	Título de Propiedad	Valor del Terreno	Valor de Construcción	Valor Total
1.- Edificio de la Casa de la Cultura "Engracia Santa Anna"	Al norte: en 6.70 mts con calle Abasolo. Al Sur: en 22.560 mts con Zenaido Mercado. Al oriente: en 69.30 mts con arroyo "sin nombre". Al Poniente: en 66.70 mts con la calle Guadalupe Victoria	090-1-01-0008 U001285	300.00 mts ² y 973.85 m ² según levantamiento topográfico	Casa de la Cultura	07- junio-2006	Diligencia de Información AD-PERPETUAM	Escritura No. 5,088	\$2,463,615.00	\$1,264,491.00	\$3,728,106.00
2.- Área de Sesión del Fraccionamiento "El Rincón"	Al Norte: en dos partes diagonales de 39.00 mts y 25.50 mts con Rafael Aldaco Covarrubias. Al Sur: en 59.00 mts con la prolongación de la calle Abasolo. Al	090-01-10-00-016-017 U003271	3,106.00 m metros cuadrados	Área de Donación Fraccionamiento "El Rincón"	23-septiembre-2000	Donación	Escritura No. 17,045	\$1,925,720.00	\$0.00	\$1,925,720.00

	Oriente: en 43.50 mts con lote 15 manzana 1. Al Poniente: en 44.50 mts con lote 14 manzana 1.									
3.- Áreas de Vialidad del Fraccionamiento "El Rincón". Correspondiente a las calles: *Niños Héroes. *Juan Escutia. *Andador Vicente Suarez. *Fernando Montes de Oca	<u>Calle Niños Héroes:</u> Al Norte: 211.50 mts con manzana 1 de la subdivisión. Al oriente: en 13.00 con calle Juan de la Barrera. Al Poniente: en 13.00 mts con Raúl Covarrubias. <u>Calle Juan Escutia:</u> Al Norte: 182.35 mts con manzana 2 y 3 que resultan de la subdivisión. Al Sur: en 175.90 mts	U003272 Sin Clave	*Calle Niños Héroes 2,711.00 mts ² * Calle Juan Escutia 2,328.60 mts ² *Andador Vicente Suarez 374.00 mts ² *Calle Fernando Montes de Oca 465.05 mts ²	Áreas de Vialidad Fraccionamiento "El Rincón"	14-Diciembre de 2000	Donación	*Escritura No. 17,323	\$3,492,384.62	\$0.00	\$3,326,080.59

	<p>con la manzana 4 de la subdivisión y resto del donante. Al Oriente: en 13.00 con Calle Juan de la Barrera. Al Poniente: en 13.00 mts con Raúl Covarrubias. <u>Andador Vicente Suarez:</u> Al Norte: 11.00 mts con la calle Niños Héroe. Al Sur: en 11.00 mts con la calle Juan Escutia. Al Oriente: en 34.00 mts con manzana 3. Al Poniente: en 34.00 mts con manzana 2. <u>Calle Fernando</u></p>									
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	Montes de Oca: Al Norte: 13.00 mts con la calle Niños Héroes. Al Sur: en 11.00 mts con la calle Hidalgo. Al Oriente: con manzana 2 y 4 resultantes de la subdivisión. Al Poniente: con Raúl Covarrubias, Sebastián Quijada y resto del donante.									
4.- Lote No. 14 de la Manzana 1 del Fraccionamiento "El Rincón"	Al norte: 36.50 mts con Rafael Aldaco, límite de la Subdivisión. Al Sur: en 20.00 mts con la calle Niños Héroes. Al Oriente: en 23.00 mts con el lote No. 16.	090-01-01-00-016-012 U003269	839.50 mts ²	Lote No. 14 de la manzana 1 del Fraccionamiento "El Rincón"	14-Diciembre-2000	Compra – Venta	*Escritura No. 17,324 (Lote No. 14 de la Manzana 1 del Fraccionamiento "El Rincón"	\$520,490.00	\$0.00	\$520,490.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	Al Poniente: en 43.50 mts con área municipal, orientada a la Escuela de Educación Especial.									
5.- Terreno Cancha de Usos Múltiples Barrio La Colorada, Jardín de Niños Juan Escutia y Predio sin Uso.	Al Norte: 52.50 mts con propiedad de Ma. Refugio Bravo García. Al Sur: en 30.00 mts con la calle Cecilio Flores antes calle Colón. Al Oriente: en 73.00 mts con Ma. Refugio Bravo García. Al Poniente: en 73.00 mts con calle San Pedro.	090-01-04-00-015-008 U002047	3,011.25 mts ²	*Cancha de Usos múltiples "Barrio La Colorada" * Jardín de Niños * Terreno sin Uso	01- agosto-1996	Compra – Venta. Fracción del Terreno S/N con Nelson C. Noriega	*Escritura No. 4,189	\$249,506.08	\$0.00	\$249,506.08
6.- Terreno para el Jardín de Niños "Jean Piaget"	Al Norte: 41.20 mts con propiedad de David y Antonia Barajas. Al	090-01-02-00-016-030 U002014	1,140.00 mts ²	*Jardín de Niños Jean Piaget	15- Diciembre-1994	Compra – Venta	*Escritura No. 5,917	\$729,600.00	\$1,247,728.80	\$1,977,328.80

	<p>Sur: en 31.30 mts con el Vendedor. Al Oriente: en 27.40 mts en línea quebrada con Francisco Ramírez y Arcadio Alonso. Al poniente: en 30.00 mts con la calle Nicolás Gómez.</p>									
<p>7.- Área de Vialidad Barrio "El Ranchito"</p>	Fracción I: 17,685.48 mts ²	U000611	20,791.69 mts ²	Vialidad	24- junio-1999	Donación	*Escritura No. 1,836	\$374,519.30	\$0.00	\$374,519.30
		U002533						\$799,484.00	\$1,500,512.90	\$2,299,996.90
		U002534						\$133,640.42	\$0.00	\$133,640.42
	Fracción II: 1,142.12 mts ²	U002541						\$77,312.00	\$94,800.00	\$172,112.00
	Fracción III: 1,602.88 mts ²	U002542						\$17,358.80	\$0.00	\$17,358.80
	Fracción IV: 151.71 mts ²									
	Fracción V: 209.50 mts ²									
<p>8.- Propiedad DIF Municipal</p>	Al Norte: 34.75 mts con propiedad de Gamaliel Gómez	090-01-02-00-001-017	694 mts ²	DIF MUNICIPAL	23- Abril-1981	Compra – Venta	*Escritura No. 463	\$1,263,080.00	\$929,440.00	\$2,192,520.00
		U000022								

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	<p>Soltero. Al Sur: en 34.00 mts con Clemente Rodríguez. Al Oriente: en 20.40 mts con Consuelo Hernández. Al Poniente: en 20.05 mts con la calle Nicolás Gómez</p>									
<p>9.- Terreno de la Escuela Especial</p>	<p>Al Norte: 39.67 mts con la calle Rito Gómez. Al Sur: en 33.60 mts en línea quebrada con Matilde Flores. Al Oriente: en 95.45 mts con Ma. Refugio Bravo García. Al poniente: en 60.50 mts con Ma. Refugio Bravo García</p>	<p>090-01-04-00-013-051</p>	<p>3,000.00 mts²</p>	<p>Escuela Especial</p>	<p>27- Marzo de 2001</p>	<p>Compra – Venta</p>	<p>Escritura No. 7,389</p>	<p>\$794,895.66</p>	<p>\$817,876.82</p>	<p>\$1,612,772.48</p>

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

		U002342								
10.- Terreno para Viviendas (Fraccionamiento Jalisco)	Al Norte: 69.00 mts con la calle Efraín González Luna. Al Sur: en 102.79 mts con Benigno Castillo, continuando en 78.16 con Juan Manuel González Gutiérrez. Al Oriente: en 56.30 mts con fracción IV, continuando en 99.00 mts con Matilde Cárdenas Barajas y finalmente en 51.60 mts con Rosalió Gómez Gutiérrez. Al Poniente: en 146.00 mts con fracción II.	090-01-D83-F1-00755	2-00-00 Hectáreas	Fraccionamiento Jalisco (Actual Vialidades)	20- julio- 2010	Compra – Venta	Escritura 31,331	\$122,905.91	\$0.00	\$122,905.91

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

		U003396								
11.- Vialidades Pedio Rustico Denominado "Las Tejerías" (Libramiento y demás vialidades)	Al Noreste: en 21.21 mts con carretera Tenamaxtlán – Tecolotlán. Al Suroeste: en 46.51 mts con camino la Ladera. Al Sureste: En línea quebrada en 321.33 mts con fracción 5 y continua por mismo lado en 11.40 mts con vialidad, sigue por mismo lado en 83.63 con fracción 6. Al Noreste: En 433.92 con fracción 3, continuando por el mismo lado en 11.40 mts con vialidad y	090-01-D83-	19,377.63 mts ²	Áreas de Vialidad (Libramiento y demás Vialidades)	8- agosto- 2011	Donación	*Escritura 13,804	\$4,844,407.50	\$0.00	\$4,844,407.50
		F1-01150 R001150								

	<p>continua hacia el sureste en 124.92 mts con fracción 4. Al Noreste: en 10.40 mts con carretera Tenamaxtlán – Tecolotlán. Al Sureste: en 10.47 mts con camino a la ladera. Al Sureste: en 203.98 mts con fracción 4, continua por el mismo lado en 10.00 mts con vialidad y sigue hacia el noreste en 383.38 mts con fracción 3. Al Noreste: en 377.46 mts con fracción 1, sigue por el mismo lado en 5.00 mts</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	con familia quijada, 5.00 mts con Agustín Lomelí y 207.33 mts con fracción 2. Al Noroeste: En 5.00 mts con Familia Quijada y 5.00 mts con Agustín Lomelí.									
12.- Prolongación Calle José Vasconcelos	Al Norte: 171.89 mts con Eva Ruelas Velázquez. Al Sur: en 107.78 mts con Enrique Ruelas Vázquez, en 20.00 mts con propiedad del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán y en 20.00	090-01-03-00-003-015 U000309	2,141.46 mts ²	Aún no está en uso como calle (vialidad)	29-noviembre-2011	Donación	*Escritura 73,140	\$1,023,481.81	\$0.00	\$1,023,481.81

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	mts con Enrique Ruelas Vázquez. Al Oriente: en 12.00 mts con la calle Revolución Mexicana. Al Poniente: en 12.00 mts con la calle Vicente Guerrero.									
13.- Terreno Plaza del Barrio "El Cerrito" (Cancha de Usos Múltiples)	Al Norte: 24.00 mts con la calle Mercedes de la Cruz. Al Sur: en 24.00 mts Rafael Mora Vázquez. Al Oriente: en 31.00 mts con la calle Emiliano Zapata. Al Poniente: en 40.00 mts con Abel Curiel García.		858 mts ²	Cancha de Usos Múltiples	02-diciembre de 2011	Compra – Venta	*Escritura 73,183	\$600,600.00	\$0.00	\$600,000.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

		U003203								
14. Terreno Ampliación del Cementerio	Al Norte: 77.56 mts con los Vendedores. Sur: en 85.49 mts con cementerio municipal. Al Oriente: en 142.33 mts con Enrique Arreola. Al Poniente: en 141.75 mts en línea quebrada con los vendedores.	R000909F	1-00-00 Hectárea	Ampliación del Cementerio Municipal	08- mayo- 2012	Compra – Venta	*Escritura 74,984	\$787,500.00	\$0.00	\$787,500.00
15.- Terreno “Domo Deportivo”	Al Norte: 50.00 mts con proximidad a la calle José Vasconcelos. Al Sur: en 50.00 mts con Rubén Ruelas Vázquez. Al Oriente: en 70.00 mts con el Resto de la Propiedad. Al	090-01-03-00-025-004 U003531	3,500 mts ²	Baldío cuenta con un nacimiento de Agua Limpia		Compra – Venta	*Escritura 68,268	\$1,905,750.00	\$0.00	\$1,905,750.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	Poniente: en 70.00 mts con el Resto de la Propiedad.									
16.- Terreno ubicado Calle Maximiano Gómez ahora AV. De los Maestros (Asociación Ganadera)	Al Norte: 20.00 mts con propiedad particular. Al Sur: en 20.00 mts con la calle Maximiano Gómez (Av. De los Maestros). Al Oriente: en 15.00 mts con propiedad particular. Al Poniente: en 15.00 mts con propiedad particular.	090-01-03-00-007-008 U000589	311 mts ²	Asociación Ganadera Local	17- diciembre de 1988	Donación	*Escritura 20,738	\$326,550.00	\$610,998.00	\$937,548.00
17.- Terreno Calle Efraín González Luna	Al Norte: 8.57 mts con la fracción B y 125.59 mts. Con el resto de la propiedad. Al Sur: en 178.95 mts	090-01-02-00-015-007 U0000807	2,151.00 mts ²	Ampliación calle Efraín González Luna	03- marzo de 2015	Donación	*Escritura 1,477	\$430,342.00	\$0.00	\$430,342.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	con Petra Moreno Gutiérrez. Al Oriente: en 13.30 mts con Jorge Brambila López. Al Poniente: en 5.14 mts girando al poniente en 42.85 mts con J. Asunción de los Santos y finalmente hacia el Sur en 8.50 mts con calle Libertad de su Ubicación.									
18.- Terreno para Libramiento Carretero Tenamaxtlán – Tecolotlán - Atengo	Al Norte; 48.75 mts con Esperanza Luquín y Codueño Balbino. Al Sur: en 51.55 mts con María de la Luz Avalos Ruezga y El	090-01-02-00-010-033 U001399	533 mts ²	Baldío (parte del libramiento)		Donación	*Escritura 1,650	\$373,100.00	\$0.00	\$373,100.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	Libramiento. Al Oriente: en 10.30 mts con calle Libertad. Al Poniente: en 12.00 mts con libramiento carretero.									
19.- Fraccionamiento "Fray Antonio Alcalde"	Al Norte: 84.82 mts con el resto de la propiedad. Al Sur: en 84.00 mts con fracción "E". Al Oriente: en 119.00 mts con el resto de la propiedad. Al Poniente: en 119.00 mts con Felipe Arreola Pimienta	090-01-D83- E0-00F1 R001242	1-0036.98 Hectárea	Rustico (Fraccionamiento "Fray Antonio Alcalde")	09- enero - 2019	Compra – Venta	*Escritura 100,233	\$40,499.03	\$0.00	\$40,449.03
20.- Título de Propiedad Predio "La Jarilla"	Al Noreste: 28.68 mts con la calle Cecilio Flores. Al Sureste: 28.80 mts con	090-01-04- 00-016-008 U000532	656.54 m ²	Baldío Urbano	25- mayo- 2018	Adquirido el derecho mediante Resolución	No. COMUR- TENA 01/2018	\$459,578.00	\$0.00	\$459,578.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	la propiedad de Héctor Rodríguez Topete. Al Suroeste: 22.62 mts con la propiedad de Paulino Reyes. Al Noroeste: 24.26 mts con la calle San Pedro									
21.- Título de Propiedad Unidad Deportiva	Al Noreste: 81.27 m con la propiedad de Ramón Díaz Arreola y 105.37 m con Propiedad de Víctor Álvarez Barajas. Al Sureste: 191.14 m con la calle Donato Guerra. Al Suroeste: 233.00 m con la calle José Vasconcelos, Al Noroeste:	090-01-02-00-002-052 U000453	32,310.32 m ²	Unidad Deportiva	25- mayo-2018	Adquirido el derecho mediante Resolución	No. COMUR-TENA 01/2018	\$31,987,216.00	\$0.00	\$31,987,216.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	151.02 m con la calle Revolución Mexicana.									
22.- Áreas de Vialidad del Fraccionamiento "Jardines del Bosque" correspondientes a: *Áreas Verdes, *Polígono 2 Calles: *Magnolia, *Flor de Liz, *Flor de Dalia, *Tulipanes y *Jazmín	Áreas Verdes: AL NOROESTE: 80.66 m con la calle Magnolia. AL NOROESTE: 10.24 m con la calle Flor de Liz. AL SURESTE: 89.20 m con la propiedad de Amador y Andrés Hernández Muñoz. AL SUROESTE: 43.14 m con la manzana 4. Calle Magnolia: POLIGONO 1: AL NOROESTE: 100.00 m con la manzana 3. AL	090-01-04-00-030-016 U004134		Áreas de Donación		Donación		\$1,419,513.63	\$0.00	\$1,419,513.60

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

	<p>NOROESTE: 14.00 m con la calle Flor de Liz. AL SURESTE: 80.66 m con área de donación y en 20.00 m con la manzana 4. AL SUROESTE: 14.00 m con la calle Flor de Dalia. Polígono 2: AL NOROESTE: 100.00 M con la manzana 6. AL NORESTE: 14.00 m con la calle Flores de Liz. AL SURESTE: 20.00 m con la manzana 5. AL SUROESTE: 14.00m con la calle sin nombre.</p>									
	<p>Calle Flor de Liz: AL NOROESTE:</p>	<p>090-01-04-00-030-017 U004135</p>						\$5,621,517.00	\$0.00	\$5,621,517.00

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

<p>14.00 m con la manzana 1. AL NOROESTE: 124.30 m con la Manzana1, AL SURESTE: 13.29 m con propiedad de Andrés y Amador Hernández Muñoz. AL SUROESTE: 10.24 m con área de donación, sigue en 14.00 m con calle Magnolia, continua en 40.00 m con la Manzana 3, sigue en 14.00 m con la calle Jazmín, continua en 40.00 m con la manzana 2 y en 14.00 m</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

con la calle Tulipanes.									
<p><u>Calle Flor de Dalia:</u> AL NOROESTE: 14.00 m con calle en Proyecto. AL NOROESTE: 23.00 m en línea quebrada con la manzana 1, continua en 145.00 m con la calle Tulipanes, sigue en 40.00 m con la manzana 2, continua en 14 m con la calle Jazmín, sigue en 14 m con la manzana 3, sigue en 14 m con la calle Magnolia y en 51.94 m con la manzana 4.</p>									

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

<p>AL SURESTE: 11.10 m con propiedad de Andrés y Amador Hernández Muñoz. AL SUROESTE: 58.90 m en línea quebrada con manzana 5.</p>									
<p>Calle Tulipanes: AL NOROESTE: 100.00 m con la manzana 1. AL NORESTE: 14.00 m con la calle Flor de Liz. AL SURESTE: 100.00 m con la manzana 2. AL SUROESTE: 14.00 m con la Calle Flor de Dalia. Calle Jazmín: AL NOROESTE:</p>									

BIENES INMUBLES H. AYUNTAMIENTO TENAMAXTLAN 2024-2027

100.00 m con la manzana 2.										
AL NOROESTE: 14.00 m con la calle Flor de Liz. AL SURESTE: 100.00 m con la manzana 3. AL SUROESTE: 14.00 m con la calle Flor de Dalia										